

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Num. 11.034.

5 CHUFARK 75 CENTES.
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES PAGO ADVANCEADO.

Almería.
Provincia, un trimestre.
Exterior,

150 pesetas.

ALMERIA.—Jueves 22 de Octubre de 1896

COMISIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscriben en la Administración: Reyes Católicos, número 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
Avisos:—40 cent. de pta. líneas en la 1.ª pta., 20 id. en la 2.ª a 10 id. más en la 3.ª (Pueden hacerse contrapartidas, etc.)

NÚMERO SOLITARIO 5 PESETAS
Teléfono núm. 7

Profesor Brocca
IDIOMAS.

EL JAPON
5—REAL—5.

Esta casa acaba de recibir gran desurtido para la presente temprana en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

Abacas desde 2 reales.

Díaz y Barros.

Muebles
dorados y de ebanistería.

Sillerías en damasco y otras tapicerías. Cortinajes de todos estilos y espejos de todos tamaños con lunas francesas.

Glorieta de San Pedro núm. 2.

CLEMENTE LORENZO.

Dolor de muelas.

Se calma en el acto usando el Licor Odontológico Universal preserva la dentadura de las caries y la destruye la hoya, evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fetidez del aliento ya provenga de las caries, del estómago o del uso constante del tabaco. Se expende a 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Al por mayor Sres. C. Brian y Compañía, Barcelona.

Suero y Compañía

Fábrica movida á vapor.
Trenza para alpargates, cahones en rama y canal, yutes, tejidos de algodón. Especialidad en lanas para alpargatas.

Depósito: calle del León núm. 4

Los desagües

Por las atinadas observaciones que hace en su número del 17 del actual, nuestro apreciable colega *El Minero de Almagrera*, y por los justos que son las razones que exponen tanto en beneficio de la empresa desaguadora, como de las empresas mineras y de los intereses de la minería en general, tenemos el mayor gusto en trasladar a las columnas de *LA CRÓNICA* el siguiente artículo bellamente escrito y sin pasión alguna, como el que cumple con un sgrado deber en el apostolado de la prensa, dedicándose á la defensa de los intereses del país, harmonizando al mismo tiempo los intereses particulares de una y otra empresa, cuyo noble propósito alabamos como se merece.

El artículo está hecho magistralmente y de él no tenemos que quitar ni añadir una palabra, haciéndolo nuestro en todas sus partes, ya que en esta larga historia del desagüe tanto hemos trabajado, en todos sentidos y en todos los tonos.

Hé aquí el artículo:

«Almagrera.

Desde que se publicó la circular del Sindicato participando á las sociedades mineras haber llegado el periodo en que deba darse cumplimiento á la condición 8.ª del contrato, ó sea quedar en vigor la obligación de pagar á la empresa desaguadora el tributo del 16 por 100 de todos los productos que se obtengan en la Sierra Almagrera, no hemos dejado en un solo número de recomendar á las empresas mineras la conveniencia de continuar trabajando sus minas, si los gastos en ellas invertidos, sumando los al nuevo canon, no les causan perdida, ó solo mezquino beneficio.

Las razones que para ello tenemos, las hemos indicado también, y no en valde

queremos insistir nuevamente sobre este interesante asunto, que todo lo que se expone para conseguir un bien común siempre es bueno y de oportunidad; y nadie, en absoluto, podrá negar, que nuestra tendencia a unir los intereses del desaguista con los mineros y salvar de la miseria á los cientos de familias que vendrían á ella con la paralización de las operaciones mineras, es una tendencia que persona alguna, recientemente pasando, puede rechazar, ni menos tributar á móviles de interés particular ni privado.

Respetuosos á los acuerdos del Sindicato, entidad jurídica que debe contar con el apoyo de todas las sociedades mineras en casos como el presente nos hemos obligados á aceptar la interpretación que ha dado á la condición 8.ª del contrato de 26 de Enero de 1894. Mas, como dentro de este mismo contrato, hoy por hoy, pueden con entera libertad los mineros trabajar ó no sus propiedades, de aquí, que no pidamos á la totalidad de ellos que los establezcan, pero si lo solicitamos de los que en la box minera reúnen las condiciones que repetidamente hemos apuntado.

Con atender nuestro consejo, estamos seguros, no hay perjuicio alguno para nadie, por que, entre otros argumentos que pudieran presentarse, tiene mucha fuerza el de que, como la empresa desaguadora, desde el 16 del pasado mes, ha de hacer suya, en la conveniente proporción, toda la producción de la Sierra, es evidente que lo que las minas para das ahora deje de percibir, lo será indudablemente tan luego como el desaguista les proporcione, como no sucede en periodo actual, los medios de poderios realizar en zona mas productiva, con la seguridad de una constante descachada. Prueba de esta verdad es, que en todos se ha dejado de trabajar interí, por quien deba, no se las ampara en el justo derecho que estiman tener.

Entre tanto, y aun después, ¿quién con esta clase de operaciones e insigue el más insignificante beneficio? Nadie por que tales vaciaderos no podrán jamás utilizarlos trabajares, y, por consecuencia, jamás tampoco los Sres. A. Brandt y Brandau recibirán un solo céntimo de ellos. En cambio qué perjuicios tan enormes se causan á los heredados hijos del trabajo!

Indudablemente el Sr. Brandt, que es hombre de generosas arranques y de sentimientos humanitarios, no se ha fijado en la consideración que acabamos de hacer, y de ahí que llamemos su atención sobre elle, para que aunque pase jaro, no sea obstáculo á que, sin el pago del 16 por 100, se limpian los vaciaderos á que nos referimos, puesto que no ha de recibir por ella perjuicio alguno la respetable casa que representa, y ha de proporcionar en cambio un bien inmenso á la clase jornalera, que encontrará trabajo en las operaciones de limpieza, interior las bombas del desague no consigan hacer descender el laboreo constante de las minas.

ma, consideran en su consecuencia, que los vaciaderos que hay en las minas actualmente, están libres de tributo.

Lo interpretan en este sentido, por varias razones, que si no hoy, tal vez otro dia expongamos, si insiste, como se asegura, el Sr. Brandt en el propósito de que de estos vaciaderos se le tribute. Nosotros no creemos que el Sr. Brandt, si es cierto que opina lo contrario de los mineros, insista en su propósito, si reflexiona que los vaciaderos actuales, son una aglomeración de escobardos pobres, que se han limpiado muchas veces, y que si ahora se les da una nueva pasa da, es solo y esclusivamente por que las sociedades propietarias de ellos, que tienen inactivas sus minas por no disponer de campo en que establecer el laboreo, a consecuencia de la altura alcanzada por las aguas, en su deseo de ocupar á los braceros han tomado esta determinación, con exposición á pérdidas y sin esperanzas de utilidad alguna.

Pero, pressintiendo de la interpretación que una y otra parte dá al último concepto de la cláusula 8.ª, comprende el Sr. Brandt, que en la situación en que se hallan estas sociedades y en los actuales momentos, si se les exigen el 16 por ciento de la difícil y miserable limpia de sus vaciaderos, van á continuar hacia adentro? Su claro talento debe convencerle de que no es ni siquiera presumible, püss todo el mundo sabe que no es lo mismo dejar de tomar dinero, que tenerlo que sacar del bolsillo sin esperanzas de reembolso, y esto último acontecería á los propietarios de las escobardas aludidas, si continuaran las operaciones en estas emprendidas con el laudable y único propósito indicado.

Prueba de esta verdad es, que en todos se ha dejado de trabajar interí, por quien deba, no se las ampara en el justo derecho que estiman tener.

Entre tanto, y aun después, ¿quién con esta clase de operaciones e insigue el más insignificante beneficio? Nadie por que tales vaciaderos no podrán jamás utilizarlos trabajares, y, por consecuencia, jamás tampoco los Sres. A. Brandt y Brandau recibirán un solo céntimo de ellos. En cambio qué perjuicios tan enormes se causan á los heredados hijos del trabajo!

Indudablemente el Sr. Brandt, que es hombre de generosas arranques y de sentimientos humanitarios, no se ha fijado en la consideración que acabamos de hacer, y de ahí que llamemos su atención sobre elle, para que aunque pase jaro, no sea obstáculo á que, sin el pago del 16 por 100, se limpian los vaciaderos á que nos referimos, puesto que no ha de recibir por ella perjuicio alguno la respetable casa que representa, y ha de proporcionar en cambio un bien inmenso á la clase jornalera, que encontrará trabajo en las operaciones de limpieza, interior las bombas del desague no consigan hacer descender el laboreo constante de las minas.

Paréntesis.

Botadura espontánea.

H. y Providencia. Su mano generosa y su protección decidida nos ha librado de una desgracia nacional. El crucero «Princesa de Asturias» estaba en la grada de la Carraca sin saber si era ó no, sin saber á qué atenerse, puesto que ignoraba si en su ocio iba á servir para buque de combate, ó iba á quedar convertido en cáscara de nuez, sunque la nuez fuese de tamaño extraordinario sobrenatural.

El pobre barco ha pasado unos días de angustias horribles.

Al revés de lo que dicen los ministros actuales á los ministros presuntos, el barco decía á los de la maestranza: «Caballero, empújalo mucho y empújalo rápidamente, ver si salgo de este astilladero en que me habeis metido. Mirad que yo no tengo la culpa de que la grada no pueda conmigo, que soy inocente. Sacadme por Dios y por las ánimas, de esta situación desplorable.

Y mientras nuestros sepiéntimos ingenieros navales discutían en sesión escolar, ni más ni menos que los dioses del Olimpo, los procedimientos para que la botadura se verificase con todo el aparato que el argumento requería;

mientras que el honorable Ministro de Marina, oía á los generales, los obreros de la maestranza, apilados del infoturno buque, apretaban, apretaban cuantos podían las cosas... Pare, como si nadie. Pero la Providencia, cuyo ojo divino todo lo ve, vió que nuestros sepiénticos marineros no estaban del todo felices en sus cálculos, y que los ensayos de botadura resultaban un poquito desiguales. Y dijo la Providencia:

—En verdad que esa católica y mansa tierra de España no merece los rigores que está sufriendo. Vamos á darle algúna consuelo que mitigue en parte sus amarguras.

Y acto seguido dió un decreto nombrando al mar ingeniero naval de primera clase, y autorizándole para que saque al pecho fuerte, lo mismo que el Tajo en la prolección de Fray Luis... El mar cumplió su misión, y ha recibido ya en su seno al barco, con asombro y sorpresa de nuestros sabios oficiales.

Lloido sea Dios! Y ya que tan próxima ha sido la Divina Bondad con su mano, reconozcamos que vivimos de milagro.

Calixto Ballesteros.

Desde Gergal.

Un nuevo explosivo.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Cumpliendo las instrucciones de ese periódico, esta mañana saqué al acompañado del rico minero D. Felipe Espinosa para el cerro llamado El Layón, de este término, á fin de presenciar las pruebas del explosivo de seguridad Nitramita.

En los almacenes del minero D. Bernardo Viciedo, se encontraba ya D. José M. Quirós y Martín, Agente regional de la sociedad española de pólvoras de seguridad denominada «La Nitramita», acompañado de los ingenieros Sres. Don Francisco Izquierdo, D. Angel Ochotona, D. Antonio Pérez y D. Cayetano Fuentes; de D. Enrique López Rull, alquitecto provincial; D. Juan Bustista Bello, Juez Municipal de esa ciudad; el conocido contratista de obras públicas D. Francisco Tortosa; D. Francisco Ezpinosa; D. Miguel Sánchez Ortiz; D. Paulino Fuentes, abogado; D. Eugenio Forcada, delegado especial de la sociedad de seguros sobre la vida *La New York*; don Llu. Falip Fernández; D. Miltón Quijada; el prebitero D. Juan Morillas; algunos mineros de esta región y corresponsales de los periódicos *La Restauración*, de esa capital; *La Unión Mercantil*, de Málaga; *La Publicidad*, de Granada y *El Globo*, de Madrid.

Los representantes de la citada sociedad de pólvoras tenían preparado un suntuoso almuerzo, y después de adquirir fuerzas para poder subir la penasosa y espesa pendiente del Layón, nos dirigimos á la mina «Conde de Riquenza», propiedad de D. Bernardo Viciedo, donde de varios obreros habían abierto una docena de barrenos para verificar las pruebas.

El ilustrado experimentador técnico de «La Nitramita» D. Cipriano Penchenat, dispuso la preparación de los barrenos, cargando unos con dinamita, otros con nitramita y algunos con pólvora ordinaria, cuya operación se verificó á presencia de los que habían concursado al acto. Hechos los disparos se notaron los efectos ventajosos de la nitramita.

Oí decir á las personas técnicas allí presentes, que este producto químico es sin duda el explosivo que mejores condiciones reviste.

Los efectos dinámicos de la nitramita—me ha dicho el Sr. Penchenat—responden á todas las necesidades industriales; no ofrece ningún peligro en su manipulación, transporte y almacenaje; son insensibles á la acción del fuego, á la de los choques mas violentos y á los cambios de temperatura; no contienen substancia alguna peligrosa, ni producto líquido ni gelatinoso (circunstancia que evita la oxidación) así como tampoco contiene azido libre, lo que asegura su conservación indefinida.

La nitramita—siguió diciendo el señor Penchenat—no detona sino por la acción de una fuerte cápsula de fulminato de mercurio, y los gases, producto de su detonación, son muy poco den-

sos e inofensivos y no dificultan el trabajo del obrero.

Por lo que he visto y oido en el acto de estos ensayos, creo, pues, que las nitraciones pueden sustituir con ventaja á los explosivos empleados en nuestra nación desde la dinamita de primera clase hasta la pólvora ordinaria de minas. Si razones de economía no acogen sejaran el empleo constante de aquel producto químico existen deberes de humanidad que imponen la necesidad de sustituir los peligrosos explosivos que tantas víctimas ocasionan en las clases trabajadoras.

El Corresponsal,

EUSTAQUIO BARÓN.

Gergal 19 de Octubre de 1896.

EL DISCURSO del Sr. Moret.

Ampliamos los detalles que anteriormente nos comunicó nuestro corresponsal sobre el discurso pronunciado por el Sr. Moret, en el Círculo Liberal de Zaragoza y que ha causado gran sensación:

«El Sr. Moret empezó explicando la campaña parlamentaria de los liberales, dando cuenta de su gestión. Nieta que en el partido haya divisiones, diciendo que la que pasa en él es lo que ocurre con los diversos generales que en la tienda de campaña discuten el plan que ha de seguirse, pero que en cuanto salen al campo dejan las discusiones y se someten todos á lo que ordena el jefe de Estado Mayor.

El partido tenía que ayudar al Gobierno ó derribarlo.

Este era antipatriótico. No se podía contar con las Cortes conservadoras, y estamos satisfechos de haber ayudado al Gobierno.

Dice que no es tan angustiosa la situación de España, como creen elevadas personas, pues hay ahora la energía que en tiempos de Carlos II.

El estado de la patria es grave, y se equivocan quienes creen débil la insurrección, entendiendo á las victorias continuidades.

Se gobierna difícilmente al país porque estamos en el comienzo de un período de desgracias.

La insurrección de Filipinas está ya vencida moralmente, y añadió que esta guerra se diferencia en mucho de la de Cuba. Confía en que Blanco resolverá el problema militar. Sólo falta saber—añadió—si Blanco ha sido imprevisto.

Elegió al general, para amparar la gestión del cual se han triplicado los esfuerzos de móviles interesados, y para juzgar el cual se han olvidado ciertos predominios, ciertas influencias, ciertos procederes... (Aplausos).

Pero esto—dijo—seclarará cuando la insurrección concluya, señalándose entonces quienes son los verdaderos responsables de todo. Entretanto suspendamos todo juicio.

Hablando de Cuba, dijo que España quedará después del triunfo en situación difícil, dejando al juicio del caso contrario á los oyentes.

Censura al Sr. Cánovas por la frase «Me lavaré las manos», porque tras de Pilatos ve aparecer el Calvario.

Séñala después la responsabilidad de lo que sucede. Los liberales no pueden escucharla y deben exigirla. Es muy cómodo, sin duda, para los ministros huir de los peligros como en 1868, dejando que las indignaciones púlares se extiendan contra la monarquía.

Yo—añadió—no entregué la llave de la monarquía á mis enemigos convirtiendo en responsable ante el país lo que es irresponsable por la Constitución. (Aplausos)

No cabe responsabilidad alguna al ejército, que debe ser ayudado por la diplomacia y la experiencia de los gobernantes. Sostiene la implantación de las reformas para los leales, y la similitud de la acción militar y la de reformista.

No cree que se abran las Cortes sino por una gran desgracia. Censuró las informaciones periodísticas, que al hablar de Cuba, convierten en victorias las mayores derrotas.

Debemos decirlo todo, incluso que la ineptitud de los gobernantes no puede continuar así. Lamentó después la pasividad de la opinión, y combate al Gobierno excepto al general Azcárraga, diciendo que Cánovas desea dejar el poder, porque en Filipinas ha sido él el imprevisto, y no Blanco.

Los liberales dieron medios para gobernar y normas políticas. Solo se aceptaron los primeros. Admitir la conducta de los conservadores sería declararse súplentes de Cánovas. Acabados los motivos que aconsejaron apoyar a los conservadores, hoy debemos combatirlos. No pido el poder para los liberales, porque la patria pide el concurso de los hombres patriotas.

Terminó el Sr. Moret pidiendo la aprobación de la conducta seguida por el partido y saludando a sus amigos políticos.

BROCHAZOS.

Nueva agencia.

El demonio anda suelto en todas partes. Un colega ha leído esta noticia que trae mucha malicia, pues es serio el asunto y discutible el punto.

Se trata de una agencia de matrimonios hechos con licencia de los padres, las novias y los novios, y como el caso es raro, no renuncio a que ustedes se enteren del anuncio. «Todas las señoritas y señoritas que quieran obtener en pocas horas lo que se llama todo un buen marido, nos mandarán sus señas, y es sabido, (como decía Quevedo) que lo tendrán tan cierto como el credo. Y con previo permiso del poeta allá va la coleta:

«Por este medio que es muy reservado algunas se han casado y otras están ya para casarse.» Vaya, no hay que asustarse; pues creo lo primero que esto es imitación del extranjero; que no es nueva la idea, y si hay alguien que crea que en España se gana así el dinero, es un error, y quiero decirlo ante las gentes: aquí los contrayentes para dar este pago que caso dicen, pues, o no me caso? Voy a hablar en conciencia. Para qué es esta agencia si aquí lo arreglan todo los parlantes?

Una errata.

Leo en un periódico extranjero que el Conde Tagliavordi, yo no sé por qué ha sido, pero el caso es verdad, que ha recibido una herida muy grave en la cabeza. Y aquí el colega empieza y dice en conclusión, por todo comentario: «Se confía en que ya no es necesario hacer la amputación.»

La costa del Riff.

Lo hemos dicho varias veces y el caso no nos ha producido la más leve extrañeza.

Los moros rifenos perseveran en su sistema de hostilidad y ahora desean hacer blanco de sus oídos al vapor Sevilla.

Este es en extremo triste, porque revela cuánto es el abandono en que tiene el Gobierno aquella costa, donde poseemos cuatro plazas y viven multitud de familias españolas.

Con toda seguridad pueda afirmarse que ningún país de Europa procede como el nuestro, respecto de sus respectivos nacionales.

Y sin embargo el remedio es facilísimo; y aunque acuse vulgaridad en mencionarlo, lo hemos señalado diferentes veces.

Todo ello se reduce a destinar una buena de guerra con estación en Melilla ó Chafarinas (según los tiempos) que vigile la costa desde este hasta el peñón de la Gomera.

¿Por qué no se le ocurre al ministro de Marina esto que a cualquiera se le ocurre?

¿Qué dificultades pueden impedir prácticamente semejante?

¡Bonito papel estamos haciendo ante las naciones civilizadas!

Se registran escasos actos de piratería en otras costas de África?

Cierto que no; pero España justifica en este asunto como en otros muchos, el fundamento con que se le llama el país de las anomalías.

No bastan las reclamaciones diplomáticas, a raíz de los rifenos. La parte oficial queda a salvo; la indemnización viene; las buenas relaciones entre nuestro Gobierno y el de Marruecos no se alteran y sin embargo, todo queda lo mismo.

Las kabilas no pagan, no sufren castigo y esta impunidad les permite seguir ejerciendo la piratería.

Encuentran productivo el oficio y lo explotan; acometiendo al barco siempre

que pueden; lo despojan tranquilamente y luego los autores del robo, vuelven a tierra, varan los barcos, tornan sus andares y... aquí no pasó nada.

Entre tanto cada cual debe limitarse a contar con sus propios y exclusivos medios de defensa.

Por eso el Sevilla se prepara para cualquier evento.

Y aquí aparece otra incongruencia.

El Sevilla es vapor correo y debiera ir armado en las condiciones necesarias pero no sucede así y esto es una gravísima falta.

Llamamos de nuevo la atención sobre el estado cosas que es objeto de general preocupación y desearemos que en las esferas del poder se adopten resoluciones de conveniencia, en armonía con las necesidades apuntadas.

BOTICA CENTRAL

DE
don José Pérez López.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.
15 —REAL— 15
Almería.

Sal de Roquetas.

En las Salinas de dicho pueblo se están realizando las existencias de tan preciado artículo al precio de 80 cts. de peseta el quintal.

Para partidas de mil quintales en adelante, dirigirse a don Eduardo Cejudo, Plaza de Santo Domingo, 7, Almería.

GACETILLAS

Nuestro ferrocarril.

Los cruzamientos que harán los trenes de la línea de Linares a esta capital, con motivo de llegar aquellos hasta la estación de Moreda, serán los siguientes:

El tren correo número 12, cruzará en la estación de Doña María con el mixto número 13 El 14, en la de Gérgal con el correo, número 11; en la de Doña María con el 15 y en la de Guadix con el 13. El 16 cruzará también en la de Gérgal con el 13.

Como ayer anunciamos, se encuentra en esta capital el concessionario de la línea de Linares a Almería don Ivo Bosch, a quien acompaña el inspector ingeniero de la línea D. Rogelio Iachini traniante.

Se hospedan en el Hotel Tortosa donde han recibido la visita de muchos de sus amigos.

La apertura del trozo de línea comprendido entre Moreda y Guadix, aún no se ha realizado, porque el Gobernador de Granada sin la anuencia del señor Iturralde, jefe de Obras Públicas de aquella provincia y a la sazón ausente, no ha concedido la autorización necesaria para que se verifique dicha apertura.

Hoy probablemente llegará telegráfiamente la noticia de haberse llenado este requisito legal, saliendo para Guadix el primer tren que ha de inaugurar dicho trozo.

Noticias militares.

Han sido destinados a la zona de esta capital, los capitanes de la reserva, don Cristóbal Sola Cruz y D. Salvador Gutiérrez.

— Se ha concedido el pase a la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba, en concurrencia de aspirantes, al primer teniente de la de Almería, don Ramón Merino Sánchez.

— En vista de un escrito que el capitán general de Aragón dirigió al Ministerio de la Guerra, con fecha 4 de Julio último, consultando si los desertores menores de diez y ocho años de edad deben ser destinados al Ejército de Cuba, y si la Real orden de 17 de Octubre del mismo año se extiende a los individuos menores de la expresada edad, a quienes correspondería servir en Ultramar por pena ó correctivo que les fuera impuesto, se ha acordado de Real orden, de conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en pleno, que la citada Real orden de 17 de Octubre de 1895 es extensiva a todos los individuos menores de diez y ocho años que sirvan en filas en la Península y deban ser destinados a Cuba.

Gobernador.

Acompañado de su familia, dentro de breves días regresará a esta capital, procedente de Madrid, el Gobernador civil de la provincia, D. Lorenzo Muñiz.

Según se dice, parece que éste trae órdenes de organizar el partido en Almería, que buena falta le hace, procurando quitar las desavenencias que existen en el mismo.

Buenas Pascuas!

Buenas Pascuas nos esperan! Arruinados los pueblos por las sequías y los hielos, teniendo muchas madres a sus hijos en Cuba y Filipinas, pasando el

malestar del país como los de plomo sobre miles de familias, las próximas Pascuas, otras veces motivo de alegría, pasan desapercibidas y estarán como desanimadas.

A manos que para entonces renacerá la confianza y felices sucesos vinieran, como deseamos, a reanimar el espíritu público.

Detenidos.

Ha sido detenido en Benízar por la Guardia civil, el paisano Pedro Victoria Moreno, presunto autor del hurto de catorce arrobas de uvas de barco, de la propiedad de José Olivar Gallardo.

— Por la misma fuerza de Puñí, ha sido capturado en el Pozo del Enero, el vecino de Cuscas Francisco Simón Gallego, reclamado por esta Audiencia Provincial.

Máquina para hacer zapatos.

El periódico *L'Ingenieur civil*, da a conocer una máquina para hacer zapatos que funciona de un modo muy curioso en la Exposición internacional de curtidores y de calzados, en Islington (Inglaterra). El cuero en bruto entra por una prensa de la máquina y sale por el otro extremo en forma de calzado perfecto, y esto casi en algunos minutos. Para dar una idea de la economía de trabajo y de tiempo que representa, basta decir que lo a mano exigiría 35 minutos, la máquina emplea sólo 15 segundos.

Es decir, que el fabricante que tenga esta máquina, tendrá 4 p. r. 35, ó 140 veces más productos que quien los ejecuta a mano.

«La Nitramita».

En la primera plana de este número publicamos una carta de nuestro activo correspondiente en Gergal Sr. B. Ron, el cual nos da cuenta de los buenos resultados que dieron las pruebas del nuevo explosivo «La Nitramita», verificadas en las minas de aquella sierra hace varios días.

Aunque ayer dimos también cuenta de dichas pruebas, no queremos privar hoy a los lectores de lo que dice nuestro correspondiente, confirmando nuestro juicio de ayer respecto a dicho explosivo.

A los 100 años.

A la edad de 99 años ha fallecido en Diezma, Antonia Gómez Martínez, que nació el 28 de Febrero de 1797.

Era un caso de longevidad extraordinaria, y el centenario de Diezma se preparaba a festejar el centenario de la más anciana del pueblo.

Obispo enfermo.

Se encuentra gravemente enfermo el Sr. Obispo de la Diócesis de Jaén.

Abuso intolerable.

Hace varios días, según nos han referido, que la caballería que arrastraba un carro que conducía un depósito lleno de materias fecales, no podía subir la cuesta que existe para entrar en la calle del Jau, por la Rambla, y para conseguirla el sugido encargado de dicho vehículo, resolvió destapar el referido depósito, con objeto de aligerar de peso.

Excusamos decir el olor insopportable que instantáneamente invadió a aquel barrio, quejándose sus moradores con sobradísima razón del abuso cometido, escuchado seguramente el autor, de la impunidad del hecho, pues, no se comprende otra cosa al así obrar, y tal conducta muy bien pudiera dar lugar, a una alteración de orden, toda vez que al ver las personas que en dicho barrio habitan, el olvido en que se les tiene por la Alcaldía, tanto por lo que respecta a vigilancia como ornato, es probable que cuando ocurra un caso, como el que nos ocupa, se hagan justicia ellos, p. r. algo parecido que aconteció la noche a que nos referimos, no tomando incremento, da la sensación de varias personas, que evitaron ocurrir algo insoportable.

Llamamos la atención del Sr. González Tamarit, Alcalde interino de esta capital, para que haciendo las averiguaciones convenientes, tome una determinación enérgica, a fin de evitar que en el futuro se abuse de la paciencia del público, del modo que queda demostrado, por atacar también a la salud del mismo, que se encuentra realmente comprometida, con lo ocurrido.

Retiro de las clases de tropa.

Por el ministerio de Marina se ha dictado una disposición haciendo extensiva a la armada, la Real orden de Guerra sobre concesión de haber de retiro a las clases de tropa que san ó hayan sido declarados inútiles en actos del servicio por la campaña de Cuba ó Mindanao. En Madrid.

Según telegrama recibido, han llegado ya a Madrid, el Alcalde de esta capital don Onofre Amat y el abogado del Ayuntamiento D. José Fornovi.

«Calcular es»

Un célebre matemático ha hecho cálculo de la sangre humana vertida en las guerras que durante treinta siglos han desgastado a la humanidad.

Haciendo subir a 19 millones de hombres el número de los perecidos en el último siglo y a 1.209 millones el de las víctimas de la guerra durante los treinta anteriores, la sangre derramada equivaldría a 18 millones de metros cúbicos, con un peso de 18.900 millones de kilogramos.

Si los esqueletos de estos 1.200 millones de hombres se pusieran en p. l. uno y otro, llegarían a la luna, la atravesaría, y continuando su ascensione llegarían a una distancia cuatro veces mayor que la que separa la tierra de la melancólica Diana.

Algo falta en el trabajo del matemático calculista. Pues que la sangre humana contiene cierta cantidad de hierro debería habernos dicho cuantas toneladas de hierro se han perdido con ese derramamiento de sangre, y cuantos herramientas agrícolas pudieran haberse fabricado con él, cosa no difícil para tan hábil calculista.

Co'ocación.

La desdicha Jo. María Carreño, para cocinero de cualquier cosa particular.

Habita Posada de los Alamos, cuarto n.º 14.

Fallecimiento.

En Murcia ha fallecido el abogado del Estado en aquella provincia, D. Manuel Cavanillas y Arriaza, que contaba con muchos años de servicios en la carrera.

Débitos.

Con mucho gusto hacemos consignar que los débitos que hace el Ayuntamiento al Estado por contribución, no corresponden a la fecha en que es Alcalde el Sr. Amat, sino de hace algún tiempo, pues según nos ha dicho un elevado empleado municipal, están pagados los cinco trimestres que han correspondido desde que está encargado de la Alcaldía el Sr. Amat.

Religiosos.

Hé aquí los jóvenes de esta capital, que en menos de un año, han entrado en los distintos colegios que se expresan:

Enrique Díez López, Luis Campos Perelló, José Estrella Beltrán y Juan Molina Gómez, en el Convento de PP. Carmelitas descalzos del Desierto de las Palmas (Castellón).

Alfonso Gázquez Zapata, Convento de Dominicos de Cangas de Onís (Asturias).

Manuel Quiñones y Laureano Luque, Noviciado de P. P. Jesuitas de Granada.

Manuel Campillo Jiménez, Convento de Cartuja (Burgos).

Ex-Senador.

Dice que para los últimos días de este mes ó primeros del próximo, vendrá a esta capital el ex-Senador por Almería, nuestro particular amigo D. Sebastián Pérez García.

Sentencia.

La sociedad concessionaria del ferrocarril de Murcia a Granada, ha sido condenada por el Juzgado de Lora al pago de la cantidad de 81.880 pesetas, con los intereses legales de la interposición de la demanda hasta su pago definitivo, en un pleito que dicha compañía sostiene con D. Lorenzo Argote.

La salud pública.

Según *El Siglo México*, los padecimientos respiratorios reinantes han acentuado su tendencia catarral, aumentando visiblemente las localizaciones bronquíticas y traqueobronquíticas. Los reumatismos articulares y musculares también son muy numerosos, y especialmente en sus determinaciones monoarticulares. Las afeciones pulmonares son asimismo frecuentes. Las fiebres eruptivas siguen creciendo, aunque en caso grado; la escarlatina y el sarampión se presentan con indole benigna y en poco n.º negro.

La población de Rusia.

Hasta hoy no se ha publicado el censo de población del imperio ruso, correspondiente al año de 1892.

La población sin contar la Finlandia era en dicho año de 119.288.804 habitantes; el número de nacimientos se elevó a 4.976.386, y el de defunciones a 4.403.0

Nuestro porvenir agrícola no puede ser más triste. Si continúa la sequía puede sumarse a las innumerables calamidades que abaten a la patria, la pérdida total de nuestra agricultura.

Donativos.

Desde que empezaron las operaciones de campaña en Filipinas, han sido numerosos los donativos hechos por los particulares y comerciantes a nuestras tropas, especialmente por las órdenes religiosas, los mestizos y los chinos. El capitán general, que visitó a los heridos en el hospital, dejó un donativo de cuatro pesos por cada uno. El colegio Notarial hizo otro donativo, y son numerosos los que en dinero o en especie se apresuran a expresar su amor a la patria.

Esto indica que los nuevos refuerzos serán muy observados a su llegada.

Todo aude.

Ya no son solo el aceite, el pan, la cebada y el maíz, los artículos de primera necesidad, cuyo precio se ha elevado en esta capital.

Desde hace algunos días el precio del quintal de carbón de cok ha subido un real, lo que viene a hacer más imposible el presupuesto doméstico de muchas casas.

El mata calenturas.

El medicamento más poderoso contra las calenturas intermitentes, fiebres gástricas y otras infecciones, es «El Mata calenturas» ó discos fabricados al Salol, de González.

Tiene tal crédito en las poblaciones donde es conocido, que el público en general lo recomienda como infalible y médicos eminentes admiran su rápida acción en casos de fiebres rebeldes a todo tratamiento. Depósito en esta capital, don Juan Vivas Pérez, farmacia nueva de Santo Domingo. Depósito Central, farmacia de la Alameda, Málaga. Precio de la caja de 16 discos, 3 pesetas.

Agente para toda la provincia, señores Barrios hermanos, Zaragoza 13.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

Un músico disputa con un comerciante.

Este, fuioso, da un bofetón a su adversario y le dice:

—Tome usted nota de esto!

El músico responde con otra bofetada y exclama:

—Asiente usted esto en sus libros!

Un individuo que pretende pasar por sabio dice:

—Yo soy como Sócrates, sé que no sé nada.

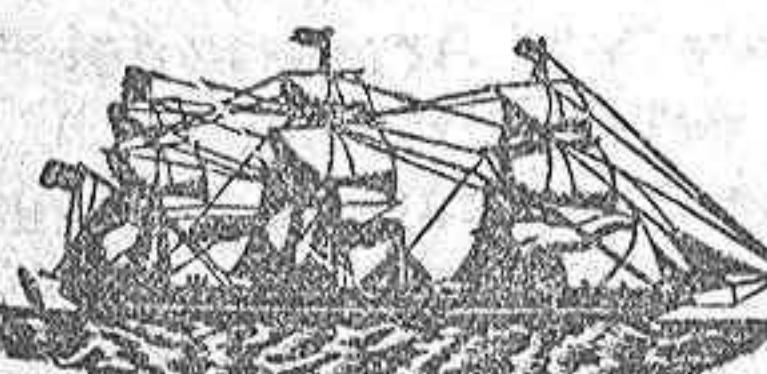
—Desgraciadamente—observa uno—todo el mundo opina como usted.

Solución al jeroglífico último: Sale el Sol por Antequera.

FRASE HECHA.



(La colación mañana.)

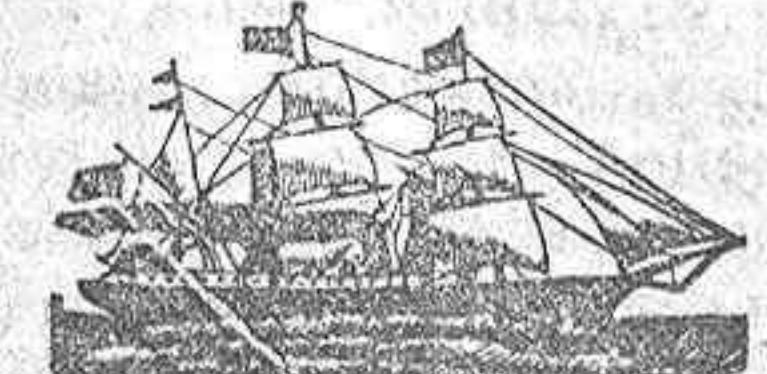


Vapor «Britannia».

(LINEA FAPAYANNI)
Para Liverpool directo y trasbordos para América

Llegará hoy saliendo el siguiente, hueco 3 000 barriles.

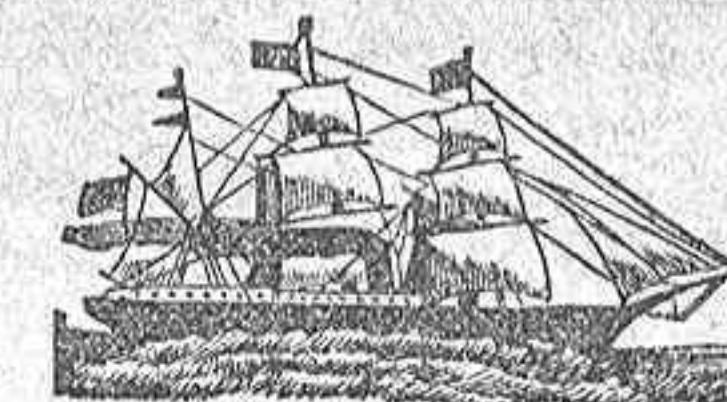
Informes, John Murison.



Para Londres y Hamburgo.

El vapor VELARDE saldrá hacia el 29 del corriente.

Agentes, Spencer y Roda.



Nuevo Extremadura,

Saldrá de este puerto el día 22 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliz de Guixols, Palamós, Cadaqués y Marsella.

Admitirá carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campesín y Cia del Mar número 1.

TELEGRAMAS

Venta de uva

Londres 20, 2:25 t.

Vapor «Ardoe»: María 10; Mañanita, 11; 6; J. M., 12; 6; Gómez, 13; 6; Pardo, 14; 6; Rosario, 14; 6; Medina, 15; 6; E. L. P., 16; Anguila, 16; 6; Luque, 15; Arroyo, 15; 6; Trinidad, 16; 9. Demás retiradas.

Valderrama.

Londres 20, 6:20 t.

Vapor «Peveril»: Emilia, 11; Isabela, 10; 6; Mejuelo, 11; 6; M. O. C., 12; 6; Torre Segura, 12; 6; Almanzora, 15; 9; Wellington, 12; Conchita, 12; Medina, 12; 6; Liberty, 15; Sanchez, 15; 6; P. G., 15; 6; Soledad, 15; Cerro, 15; 6; Rosario, 18; 1; Rull García, 22.

Valderrama.

Londres 20, 6 t.

Vendido el cargamento del vapor «Peveril»: Osorio, 16; Villabobos, 14; 6 y 13; 7; Moraleja, 15; Gutiérrez, 6; 6; A. A. 16; 6; F. A. F. 17; Ardoe Rosario, 17; 6 López, 18; Carmen, 16; Callejón, 18; Antonio, 15; Romero, 14; 6; Tercera, 15; 6; A magrera, 16; 6; Villabobos, 12; 6; R. A. R., 19; 5; Joncuelo, 20.

Anselmo Ibarra,
(52 Lime Street - 52)

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Recibimiento.

Madrid 21, 11 m.

Telegrian de la Habana diciendo que ha llegado a Puerto Príncipe la comitiva que manda Castelanos, habiendo sido muy ovacionadas las tropas por el público que llenaba las principales vías de la población, aclamándolas sin cesar y vitoreando a Cuba española hasta la misma puerta de los cuarteles.

Los soldados fueron obsequiados con cigarros.

No nos abandona.

(A las 11:50 m.)

Los telegramas de la Habana dicen que a consecuencia de los insistentes rumores que circulaban respecto a los propósitos de abandonar su residencia oficial en la Habana Mr. Leé, representante en aquella capital del Gobierno de los Estados Unidos ha sido interrogado dicho señor, diciendo que por ahora no tiene órdenes de alejarse de la Habana, siendo infundados dichos rumores.

Prisiones.

(A las 12 m.)

Según los últimos telegramas oficiales recibidos del Archipiélago de Filipinas, en Manila siguen levándose a cabo numerosas prisiones de personas que solapadamente auxiliaban a los rebeldes y de las cuales se temía que prepararan nuevas rebeliones.

Enfermo.

(A las 12:20 m.)

Telegramas de Jaén dan cuenta de haberse agravado en la larga enfermedad que venía padeciendo el Obispo de Jaén.

El Palacio episcopal se halla muy concurrido veiendo al enfermo las dignidades de la Catedral.

Los médicos de cabecera temen un pronto y fatal desenlace.

Maceo.

(A las 12:30 t.)

Los despachos recibidos de la Isla de Cuba dan cuenta de un rumor que circula de hallarse herido el conocido cabecilla Antonio Maceo.

Aseguran mucha gente que esta noticia es verdadera por venir por buen conducto del mismo campo enemigo.

Según dicho rumor, Maceo fue herido en el último encuentro con la columna del general Bernál, habiéndose agravado más tarde a consecuencia de la precipitada fuga.

Estas noticias son acogidas con reserva por no haberse comprobado oficialmente.

Fallecimientos.

(A las 12:50 t.)

Ha fallecido el Director del Observatorio astronómico.

También se ha recibido un nuevo despacho de Jaén diciendo que como se temía ha tenido un fatal desenlace la gravedad del Obispo de aquella Diócesis.

Su muerte ha sido muy sentido pues dicho prelado gozaba de generales simpatías por sus muchas virtudes.

Muana con gran pompa será trasladado su cadáver a la Catedral donde se le harán exequias.

Héroes.

(A las 2 t.)

Se ha pedido averiguar ya que el héroe que en la acción de Carrasco con gran arrojo incendió el fuerte de los rebeldes, es natural de Madrid, expósito y que entró a servir a nuestra patria como voluntario en 1895, marchándose al poco tiempo a Cuba, distinguéndose siempre por su valentía.

Igual mente dicen que un húsar, llamado Ruiz Ubeda se distinguió notablemente en el combate de Bejucal, peleando con gran valor y coraje y llegando a matar siete rebeldes.

Ha sido propuesto para la siguiente recompensa.

De la noche.

Consejo de ministros.

Madrid 21, 8 n.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia de la Regencia.

El Sr. Cárdenas pronunció un largo y importante discurso sobre las cuestiones de actualidad.

Después se firmaron varias órdenes, entre ellas las siguientes: nombramiento al general Polavieja segundo cabo de la Capitanía de Filipinas, al general Zapatero para el mando de una división, la anunciada combinación de la Armada y el restablecimiento de los Juzgados de Cuevas (Almería) y otros pueblos.

También se acordó que el acorazado «Pelayo» y el crucero «Infanta María Teresa», remontarán a Tolón a las fragatas «Numancia» y «Victoria».

Consejillo.—Nombramientos.

(A las 8:30 n.)

Después del Consejo celebrado en Palacio, se reunieron los ministros en Consejillo.

Se ocuparon de las cuestiones de Hacienda, de la reclamación de los Estados Unidos y sobre todo de la exportación de tabaco en Cuba, de reciente nombramiento del general Polavieja y de próximo relevo del general Blanco.

Incendio en una fábrica.

(A las 9 n.)

Comunican de Puerto Mayorga que en una fábrica de corchos de aquella ciudad, ha ocurrido un horroroso incendio, devorando las llamas todo el edificio.

Las pérdidas materiales han sido bien grandes.

Impresión en Madrid.

(A las 9:20 n.)

La impresión que hay es que cuando llegue a Manía el general Polavieja, regresará Banco.

Bolsa.

4 por 100 interior, 61.40.

4 por 100 exterior, 72.20.

4 por 100 amortizable, 73.25.

Londres a la vista, 31.60.

París a la vista, 25.80.

Concesión de cruces

(A las 9:40 n.)

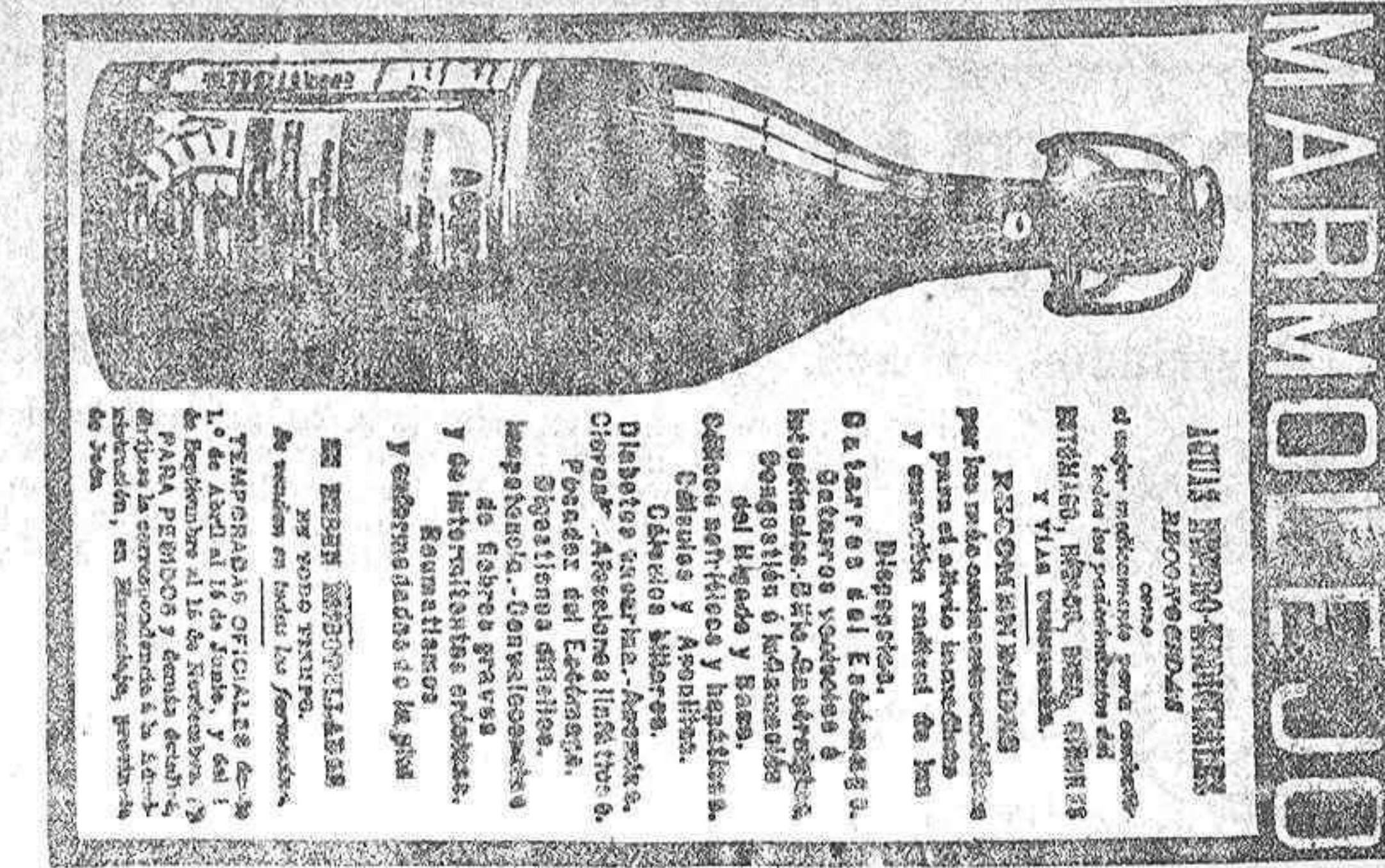
Se han firmado los reales decretos concediendo la Cruz de María Cristina a los tenientes de navío Sres. Pintado, Bauza y Carranza, comandantes respectivamente de los cañoneros «Yáñez Pinzón», «Ardilla» y «Contramaestre».

Igual gracia se concederá a los comandantes Leyte y Bulean.

Día de la marcha.—Interinidad

(A las 10 n.)

En el vapor-correo de dia cinco del próximo mes, marcharán a



Filipinos el Sr. Polavieja y demás generales que le acompañan.

Seguirá el general Polavieja con el cargo de Jefe del cuarto militar del Rey, desempeñándolo durante su ausencia e interinamente el general Martitegui.

Ordenes mantenidas.

[A las 11 n.]

En el Consejo han acordado los ministros respecto a las reclamaciones de los Estados Unidos, mantener el bando publicado por el general Weyler sobre la exportación del tabaco en rama en la isla de Cuba.

Contestación satisfactoria.—De regreso.

(A las 11:30 n.)

Se ha comunicado al general Blanco el nombramiento hecho a favor del general Polavieja, contestando aquél satisfactoriamente.

El general Echeluce se embarcó para la Península.—PERPEN.

Méjico

El médico D. José García Escoriza, ha trasladado su domicilio a esta capital, calle de Murcia número 24, principal, donde ofrece al público sus servicios, especialmente para las enfermedades de las mujeres.

Horas de consulta diaria: de 12 a 2 de la tarde.

Idioma francés.

Los que deseen poseer este idioma no les será difícil, pues lo conseguirán en poco tiempo, dirigéndose a Mr. Clement B. de Landreiros, Plaza del Pino, número 3, principal.

Provechar la ocasión.

Se vende un magnífico Receso, situado en la plaza Circular de la calle de la Estación del ferrocarril de Linares a Almería, compuesto de una gran casa de altos y bajos, tres naves con diferentes habitaciones, tres fachadas con veinte baños a la calle, gran jardín que le rodea, invernadero, casa para el jardero, por separado, corral, balsa y pozo con 3 610 vasos de cabida, todo poblado de jardín, con cenador, paseos, gran colección de plantas, escogidos frutos de variadas clases y recientemente construido todo.

Caso de no venderse, se traspasa el establecimiento que en el mismo existe en buenas condiciones, titulado «Mesa de Universo de las Delicias», Almería.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más afeccional, pala la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del carriollo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonares á que son tan propensos los jóvenes no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

No más reumatismo.

En el balneario de El Rocio, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.



UNION MARINE

Insurance Company, Limited

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
y de transportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente
en España desde 1891.

Capital Ptas. 32.700.000
Fondo reserva > 7.500.000
Fondos invertidos > 15.767.849

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

CARNE LIQUIDA

19 por 100
de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA. — MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL MURGUA, eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO. — Barcelona.

DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos
DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, ajetreo o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez, P. del Principio.

Precio de cada frasco 24 reales.

ALMACEN

DE

Accesorios para velocípedos.

Inmenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para bicicletas.

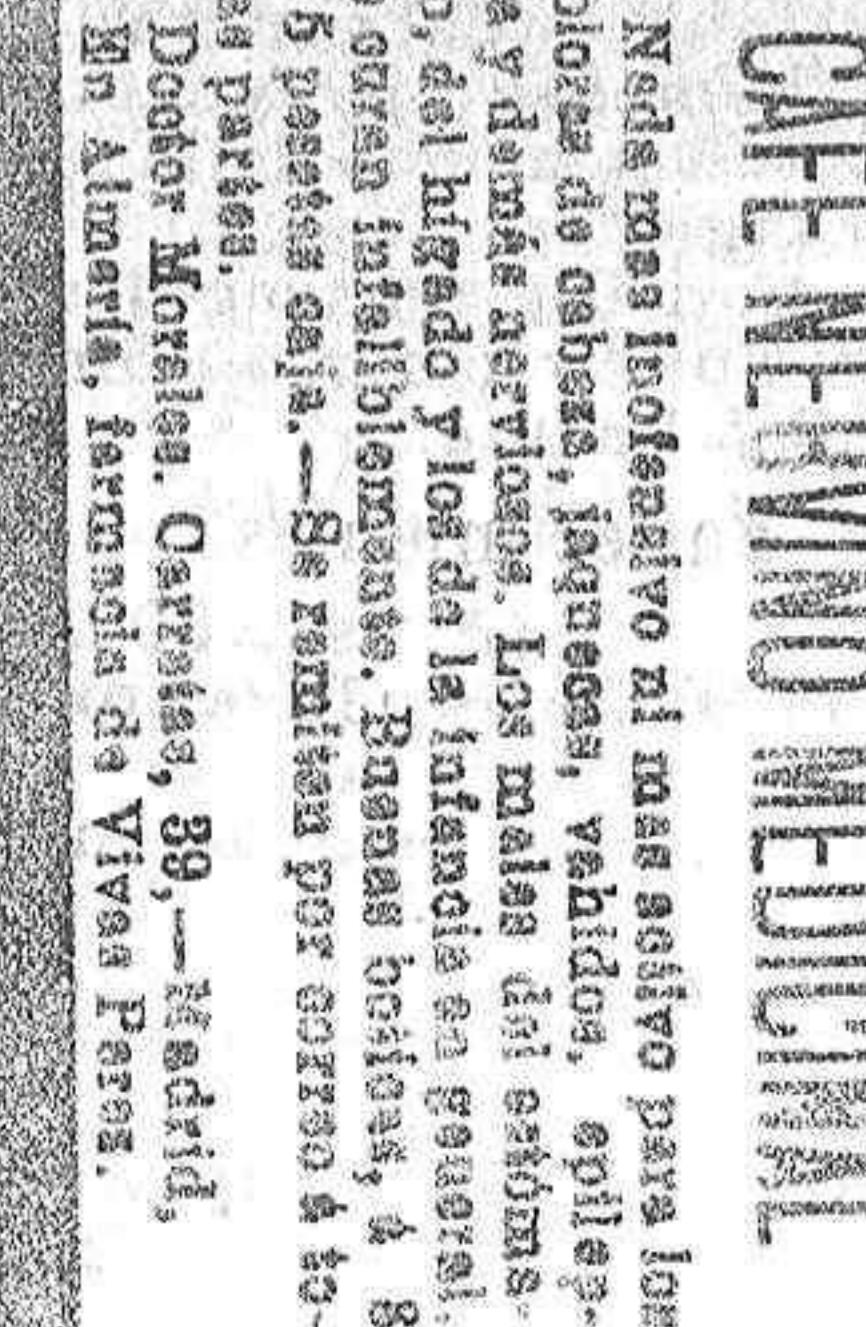
Expedición á provincias.

J. G. GIROD, POSTAS, 25 y 27, MADRID.

La venta considerable de esta casa le permite hacer precios únicamente económicos.

Para convencerte pedir el catálogo ilustrado que se remite gratis.

Depósito de las cébres bicicletas Peugeot.



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se han generalizado su uso en defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera linea la que figura en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció de diera un jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero vaivén ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se mate el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se prefiera á todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de este arma como de los célebres revólver Smith, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirirlas cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián López.

INTERESANTE Á TODOS

Con el fin de llevar una gran economía á las casas de familia y que estas disfruten un calzado bueno y á la mitad de precio que en otras partes, el dueño de la fábrica «El Cañón Granadino», ha puesto una sucursal en Almería situada en los bajos del Hotel Tortosa, calle de la Glorieta, en donde encontrarán los compradores un calzado cosido con buenos materiales y confiacionado en Granada con todos los adelantos del día, siendo su mejor recomendación la duración, la cual se probará solo con el uso de nuestros calzados, advirtiendo al público miren muy bien lo que compran, pues se vende hoy en la capital muy mal calzado, que sobre ser clavado es todo cartones y badanas. Tenemos calzados para caballeros desde 28 reales hasta 40. Para señoras, desde 15 reales hasta 30, y para niños desde 5 reales á 24. Todos cosidos, con formas elegantes y buenos materiales de becerro y chagret.

Calle de la Glorieta (bajos del Hotel Tortosa).

Los precios los tiene todo calzado en las suelas y son fijos. Los cosarios que nos impren calzado, se les dará una buena propina por cada par, chico ó grande.

RELOJERÍA

D.R.

FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.

(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo de níquel y acero, reloj de primaria, garantizando su buena marcha por uno ó dos años. A todos económicos.

S e siguen haciendo somos, clase de composturas, por difíciles que sean garantizándolas la pronta tiana acreditada hasta cuarenta años.



2 GLORIETA DE PEDRO ALMERÍA

**LIBRERIA SUCURSAL
de la Viuda de Hernando y C.**

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionales, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Tarjetas y libro de memorias, precios para regalo.

Obres de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Brevarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Hospedaje desde 1 peseta.

Edificio moderno ha poco reconstruido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retratos inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluse en el comedor.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fino de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquinas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y portaplumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionales, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todos colores y colores y material completo para encuadernaciones.

TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS

2—Glorieta de San Pedro—2

Posada del Peine

MADRID

Calle de Postas á 100 pasos de la puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

No fiarás de nadie; esta casa no tiene sucursales, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

Hospedaje desde 1 peseta.

Edificio moderno ha poco reconstruido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retratos inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluse en el comedor.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino,

clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fino de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquinas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y portaplumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionales, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todos colores y colores y material completo para encuadernaciones.

TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS

2—Glorieta de San Pedro—2

Imprenta de LA CRÓNICA MÉRIDIONAL

FAJAS

Dña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita Paseo del Príncipe, Teatro Principal.

El conserje del Teatro de Apolo dará